



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Ayuda del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla. (I.6). Ayudas para la Gestión de la Investigación y de la Transferencia de Conocimiento. Fecha de Resolución 24 Mayo 2017. Ayuda vinculada al proyecto “Destinos turísticos como territorios inteligentes. El enfoque de la inteligencia territorial aplicado a la planificación y gestión de destinos: métodos e instrumentos. CSO2014-53857-P”

Convocatoria de Noviembre de 2017

REFERENCIA: INV-11-2017-T-011

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de **1.500 Euros**. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a **1.107,92 Euros**. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de **5 horas semanales**.

Duración

La duración del contrato será de 1 mes desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean

Código:PFIRM73378QPH64uW0j6Vhf/8ecix3. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/11/2017
ID. FIRMA	PFIRM73378QPH64uW0j6Vhf/8ecix3	PÁGINA	1/3

exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM73378QPH64uW0j6Vhf/8ecix3. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/11/2017
ID. FIRMA	PFIRM73378QPH64uW0j6Vhf/8ecix3	PÁGINA	2/3

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-11-2017-T-011

INVESTIGADOR RESPONSABLE: ALFONSO FERNÁNDEZ TABALES

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación: Licenciado o graduado en Geografía,
- Conocimientos y experiencia en Gestión de Grupos de Investigación
- Experiencia previa en la investigación llevada a cabo por el Grupo de Investigación Estudios Territoriales y Turísticos.
- Conocimientos y experiencia en trabajos con Sistemas de Información Geográfica
- Formación relacionada con las tareas a desarrollar

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

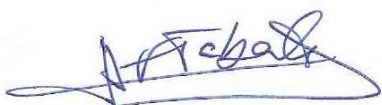
- **Alfonso Fernández Tabales:** Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional (aftabales@us.es)
- **Concepción Foronda Robles:** Profesora Titular de Geografía Humana (foronda@us.es)
- **Enrique Santos Pavón:** Profesor Contratado Doctor. Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional (esantos@us.es)

DESTINO: Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Universidad de Sevilla.

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR: Labores de gestión del Grupo de Investigación "Estudios Territoriales y Turísticos" (HUM 875)

Actualización y gestión de los contenidos de la página web del grupo de investigación, de las bases de datos espaciales del mismo, así como en la gestión de los proyectos y contratos actualmente desarrollados por el Grupo.



Investigador responsable del contrato
Fdo. Alfonso Fernández Tabales

Vicerrector de Investigación
Fdo.

Código:PFIRM73378QPH64uW0j6Vhf/8ecix3.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/11/2017
ID. FIRMA	PFIRM73378QPH64uW0j6Vhf/8ecix3	PÁGINA	3/3